



**PROGRAMA DE CURSO
DE-3016 Derecho Administrativo IV**

Nivel de la Carrera:	III Año
Créditos:	2
Año:	2022
Ciclo:	II Semestre
Requisitos:	DE-6002
Co- requisitos:	
Horas lectivas:	Las lecciones se impartirán bajo la modalidad “bajo virtual” . En consecuencia, la interacción entre docentes y estudiantes es aproximadamente un 75% presencial y un 25% en entorno virtual
Horas atención a estudiantes:	Atención permanente vía correo electrónico / sábado: 13:00 a 15:00.
Fecha de revisión y actualización:	14 de julio de 2022

Profesor de la Sede de Occidente:

Dr. Luis Mariano Argüello Rojas.

Lecciones: Viernes 17:00 a 20:50. Aula 401.

Conozca y consulte los reglamentos y normativa que rigen el quehacer estudiantil y del personal docente y administrativo de la Universidad de Costa Rica, visitando la dirección electrónica del Consejo Universitario: <http://cu.ucr.ac.cr>

Tabla de contenido

Misión de la Facultad de Derecho ¹	1
Visión de la Facultad de Derecho	1
Descripción y Justificación:	1
Objetivos	2
Contenidos	2
Metodología	5
Evaluación.....	6
Cronograma.....	6
Bibliografía	9

Misión de la Facultad de Derecho¹

La misión de la Facultad de Derecho consiste en formar a los futuros profesionales en ciencias jurídicas mediante modernas metodologías de enseñanza-aprendizaje, que conjuguen los principales ejes de sustentación del quehacer universitario: la acción social, la docencia y la investigación; y herramientas de otras ciencias y saberse, con una perspectiva de interdisciplinariedad y regionalización, en diferentes contextos nacionales e internacionales.

La Facultad de Derecho asume el compromiso de adecuar sus estrategias en el proceso de enseñanza-aprendizaje, a los cambios producto de la evolución de las ideas y de los avances tecnológicos, así como a las nuevas necesidades que surjan como resultado de las modificaciones que la humanidad y el planeta experimentan. Para adecuar esas estrategias, la Facultad de Derecho se ajustará a las verdades científicas más reconocidas y al valor de la dignidad humana de nuestra civilización.

Visión de la Facultad de Derecho¹

La Facultad de Derecho promoverá una visión crítica del fenómeno socio-jurídico e integrará en su malla curricular y en su metodología de enseñanza, prácticas y saberes de otras ciencias que enriquezcan el acervo profesional de los futuros juristas, potenciando su capacidad de investigación y de acción social. De esta manera los futuros profesionales del Derecho podrán ser gestores de cambio en el contexto nacional e internacional y promoverán una visión humanista y consciente de su entorno social.

Descripción y Justificación:

El curso Derecho Administrativo IV, pretende introducir al estudiante en el ámbito de los procedimientos administrativos y el proceso contencioso administrativo. La Administración Pública normalmente actúa en ejercicio de sus prerrogativas reguladas por el Derecho Público, por lo que dicta decisiones ejecutivas, investidas de una presunción de legitimidad y que ella ejecuta por sí misma. El procedimiento administrativo es causa de elaboración de los actos administrativo, y de ahí la pertinencia de introducir al estudiante en los conocimientos y principios que lo regulan, los diversos tipos de procedimiento y su estructura, así como garantías procesales en vía administrativa. Se introducirá al estudiante en los procedimientos administrativos regulados por la Ley General de la Administrativa y el procedimiento de Contratación Administrativa.

También comprende el curso el estudio del Proceso Contencioso Administrativo y de la Jurisdicción Contencioso Administrativa encargada de velar por la legalidad de la función administrativa, lo que permite a cualquier persona acudir al órgano jurisdiccional, como instancia independiente e imparcial, en protección de sus derechos e intereses legítimos.

¹ Misión y visión tomadas del Plan de Desarrollo Estratégico de la Facultad de Derecho 2017-2022.

El curso es teórico-práctico, porque se pretende que el estudiante mediante la observación de audiencias orales reales efectuadas en la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y prácticas simuladas, puedan adquirir las destrezas de planeamiento de las demandas, manejo de audiencia, oralidad, prácticas de interrogatorio y conclusiones, que requerirá en la práctica profesional.

Objetivos

Generales:

1. Proporcionar los conceptos y principios fundamentales del procedimiento administrativo y del procedimiento de contratación administrativa, con el fin de que le sea posible aplicarlos en su labor como abogado.
2. Procurar que el estudiante conozca los instrumentos procesales que contiene el Código Procesal Contencioso Administrativo, y desarrolle las destrezas necesarias para el trámite y resolución de un proceso contencioso administrativo.

Específicos:

1. Estudiar las reglas generales del procedimiento administrativo en Costa Rica.
2. Valorar las principales fases del procedimiento administrativo a la luz de las garantías del debido proceso constitucional.
3. Lograr un manejo completo del libro segundo de la Ley General de la Administración Pública y sus consecuencias prácticas.
4. Revisar los procedimientos de contratación administrativa y los lineamientos que al respecto ha dado la jurisprudencia constitucional.
5. Comprender y analizar el principio de tutela judicial efectiva.
6. Conocer los órganos que integran la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.
7. Identificar los distintos institutos del proceso contencioso administrativo.
8. Desarrollar la capacidad de aplicación de las diferentes etapas y particularidades procesales del Código Procesal Contencioso Administrativo.
9. Desarrollar destrezas en materia de oralidad y manejo de audiencia
10. Conocer las características de la fase de ejecución en la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.
11. Estudiar los alcances de la jurisprudencia en materia procesal.

Contenidos

TEMA I: EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

A. LOS PRINCIPIOS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

1. Concepto y finalidad del procedimiento

2. Revisión de los principios
3. Criterios jurisprudenciales

B. TIPOS DE PROCEDIMIENTOS Y PARTICULARIDADES

1. Procedimiento ordinario
2. Procedimiento sumario
3. Procedimientos especiales
4. Otros procedimientos en leyes especiales

C. DISPOSICIONES PROCEDIMENTALES

1. Las partes
2. Formalidades
3. Investigación preliminar
4. Inicio del procedimiento
5. Medidas cautelares
6. Prueba
7. Comparecencia oral y privada
8. El acto final
9. Terminación anticipada del procedimiento
10. Recursos

TEMA II: PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA

A. RÉGIMEN CONSTITUCIONAL

1. Principios
2. Jurisprudencia constitucional

B. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

1. Antecedentes y evolución de la Contratación Administrativa en Costa Rica.
2. Principios generales de la contratación administrativa
3. Ámbito de aplicación y excepciones de la normativa legal
4. Actuaciones de la Administración y de otros sujetos distintos
5. Contratación pública electrónica
6. Contratación pública estratégica
7. Régimen de prohibiciones
8. Procedimientos ordinarios de contratación
 - Licitación mayor
 - Licitación menor
 - Licitación reducida
9. Procedimientos extraordinarios de contratación
 - Remate
 - Subasta inversa electrónica

- 10.- Procedimientos especiales de contratación
 - Procedimiento de urgencia
 - Compra y arrendamiento de bienes inmuebles
 - Servicios en competencia
11. Fases del procedimiento
 - Aspectos generales
 - Pliego de condiciones
 - Oferta
 - Acto final
12. Tipos y modalidades de contrato
13. Régimen recursivo
14. Ejecución contractual
15. Terminación del contrato
16. Régimen sancionatorio
17. Rectoría en contratación pública, juntas de adquisición y proveedurías institucionales.
18. Rol de la Contraloría General de la República

TEMA III: JURISDICCION CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA

Tutela Judicial Efectiva

A. NATURALEZA, EXTENSIÓN Y LÍMITES DE LA JURISDICCÓN CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA

1. Derecho a la tutela judicial
2. Acceso y control jurisdiccional
3. Principios constitucionales
4. Extensión de la jurisdicción contencioso-administrativa
5. Límites de la jurisdicción contencioso-administrativa

B. LOS ÓRGANOS DE LA JURISDICCÓN CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA

1. Órganos que integran la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.
2. Competencia

C. PROCESO ORDINARIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

1. Las partes
 - Capacidad procesal
 - Legitimación
 - Representación
 - Procuraduría General de la República
 - Contraloría General de la República
2. Medidas cautelares
 - Concepto y alcances

- Características
- Presupuestos
- Facultades del juez

3. Objeto y pretensiones

- Gestiones Prejudiciales
- Conductas administrativas impugnables
- Presupuestos procesales
- Pretensiones de las partes
- Acumulación de acciones y procesos
- Proceso unificado

4. Actividad procesal

- Normas aplicables a todos los procesos
- Demanda y contestación
- Conciliación
- Medios de prueba
- Audiencia preliminar
- Juicio oral y público
- Proceso preferente
- Proceso de fallo directo
- Proceso de puro derecho
- Sentencia
- Otros modos de terminación del Proceso
- Recursos ordinarios y recursos extraordinarios
- Ejecución de sentencia
- Procesos Especiales
- Efectos económicos del proceso
- Ejecución de acto firme y favorable

5. Proceso de lesividad

- Concepto y naturaleza
- Particularidades procesales

6. Amparo de Legalidad

Metodología

Se utilizará el método de lección magistral combinada con clases de participación activa del estudiantado, con la finalidad de que desarrollen destrezas y habilidades, mediante la utilización de

análisis de casos, simulaciones, exposiciones, debates y otras actividades similares. También se incluye el comentario de algunas películas eventualmente.

Se incentivará el uso de las Tecnologías de la Información con el fin de fomentar el aprendizaje continuo y la construcción de un pensamiento crítico, creativo y autónomo.

Como apoyo tecnológico, los profesores y profesoras utilizarán el aula virtual en “Mediación Virtual”, en la cual deberán inscribirse sin excepción, los y las estudiantes del Curso. La plataforma servirá para dar avisos, tener acceso a las lecturas, prácticas, entrega de tareas, foros, chat y mantener la comunicación (modalidad bajo virtual)

Cada profesor(a), determinará los días de clases asincrónicas.

Evaluación

Al inicio de cada curso lectivo, el profesor o profesora informará de manera clara y detallada a los y las estudiantes de la modalidad de evaluación que utilizará, parámetros y puntaje de cada una de las distintas formas de evaluación. El profesor o profesora podrá exigir reportes y avances periódicos

Los exámenes serán escritos u orales a determinación exclusiva del profesor o profesora, y deberá de avisar de su realización por lo menos con ocho días de anticipación. En caso de optarse por la modalidad de oralidad, debe realizarse con un tribunal conforme a los reglamentos universitarios.

<i>Actividad</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Fecha</i>
<i>Cuestionario individual.</i>	15%	09 de septiembre (<i>se asigna y se brinda fecha a convenir para entrega</i>).
<i>Investigación corta</i>	20% (10% reporte escrito de máximo 15 páginas y 10% presentación oral de máximo 20 minutos). Grupos de dos a tres personas.	<p>Temas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los Principios Generales de la Contratación Pública: Comprensión desde la Ley N° 9986. (23/09/22) 2. Exclusiones y excepciones de la Ley de Contratación Pública. (23/09/22) 3. Actuaciones de la Administración y

		<p>otros sujetos en el marco de la Contratación Pública. (30/09/22)</p> <p>4. Contratación pública electrónica. (30/09/22)</p> <p>5. Contratación pública estratégica y participación de las pequeñas y medianas empresas (pymes) (07/10/2022).</p> <p>6. Régimen de prohibiciones en materia de contratación pública. (07/10/2022).</p> <p>7. Generalidades del procedimiento de contratación pública y el pliego de condiciones. (14/10/22).</p> <p>8. Derecho al mantenimiento del equilibrio económico del contrato y garantía de cumplimiento. (14/10/22).</p> <p>9. La oferta en la contratación pública. (21/10/22)</p> <p>10. Acto final del procedimiento en la contratación pública. (21/10/22).</p>
<p><i>Análisis de sentencia contencioso administrativa asociada con temas de procedimiento administrativo.</i></p>	<p>10% A. Despacho, B. Partes, C. Problema, D. Argumentos de Partes, E. Razonamiento del Tribunal, F. Resultado, G. Postura personal.</p>	<p>28 de octubre <i>(se entrega)</i></p>

<i>Presencia física o virtual en audiencia judicial contencioso administrativa.</i>	15% (10% reporte, 5% presentación oral de 5 minutos) Grupos de dos a tres personas.	4 de noviembre (se entrega)
<i>Simulación de un juego de roles procesales en un video de máximo 20 a 25 minutos o bien presentación directa en clase (Se respeta modalidad).</i>	30% Presentación de un caso y simulación de una etapa del proceso. (Grupos de 3 a 6 personas máximo)	11 de noviembre se explica y ensaya en clase con el profesor. 18 y 25 de noviembre se presentan en clases.
<i>Participación en clase.</i>	10%	Durante el semestre la participación es relevante pues la materia es <i>fundamental</i> para la vida profesional
	100%--- Total	

Cronograma general

1. Inicio de lecciones: martes 16 de agosto.
2. Finalización de las lecciones: sábado 03 de diciembre.

Nota: Cada profesor o profesora fijará la fecha exacta de los exámenes parciales y lo comunicará a sus estudiantes preferiblemente con la entrega del programa del curso al inicio del semestre.

CRONOGRAMA DE CLASES

19 de agosto de 2022	Presentación del programa.
26 de agosto de 2022	Clase Magistral ² : Naturaleza, Extensión y Límites de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.
02 de septiembre de 2022	Clase Magistral: Los Órganos de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y Explicación de reportes de investigación.
09 de setiembre de 2021	Clase Magistral (Virtual): Las partes del proceso contencioso administrativo y <i>asignación</i> del cuestionario.
16 de septiembre de 2022	Clase Magistral: Tutela cautelar en el proceso contencioso administrativo y <i>desarrollo</i> del cuestionario en clase.
23 de septiembre de 2022	Clase Magistral: Demanda, Objeto y pretensiones en el CPCA e investigaciones: 1. <i>Los Principios Generales de la Contratación Pública: Comprensión desde la Ley N° 9986. (23/09/22)</i> y 2.

² Si bien en las clases magistrales se dará enfoque al proceso contencioso administrativo y civil de hacienda, se hará especial referencia a temas del procedimiento administrativo bajo una perspectiva práctica e instrumental. De esta manera se abarcará todo el contenido del programa.

	<i>Exclusiones y excepciones de la Ley de Contratación Pública. (23/09/22)</i>
30 de septiembre de 2022	Clase Magistral: Contestación y excepciones en el CPCA e investigaciones: 3. <i>Actuaciones de la Administración y otros sujetos en el marco de la Contratación Pública. (30/09/22)</i> y 4. <i>Contratación pública electrónica. (30/09/22).</i>
07 de octubre de 2022	Clase Magistral: La audiencia preliminar en el CPCA e investigaciones: 5. <i>Contratación pública estratégica y Participación de las pequeñas y medianas empresas (pymes) (07/10/2022)</i> y 6. <i>Régimen de prohibiciones en materia de contratación pública. (07/10/2022).</i>
14 de octubre de 2022	Clase Magistral: El juicio oral y público en el Contencioso Administrativo e investigaciones: 7. <i>Generalidades del procedimiento de contratación pública y el pliego de condiciones. (14/10/22)</i> y 8. <i>Derecho al mantenimiento del equilibrio económico del contrato y garantía de cumplimiento. (14/10/22).</i>
21 de octubre de 2022	Clase Magistral: Los recursos ordinarios en el CPCA e investigaciones: 9. <i>La oferta en la contratación pública. (21/10/22)</i> y 10. <i>Acto final del procedimiento en la contratación pública. (21/10/22).</i>
28 de octubre de 2022	Clase Magistral: (Virtual) Los recursos extraordinarios y la ejecución de sentencia y se entrega análisis de sentencia. Se expone al menos 6 análisis.
04 de noviembre de 2022	Clase Magistral: El amparo de legalidad y presentación de informes de participación en audiencias.
11 de noviembre de 2022	Explicación y ensayo de juego de roles (Virtual) .
18 de noviembre de 2022	Presentación de un caso y simulación de una etapa del proceso. (Grupos de 3 a 6 personas máximo). <i>Primeros 3 grupos.</i>
25 de noviembre de 2022	Presentación de un caso y simulación de una etapa del proceso. (Grupos de 3 a 6 personas máximo). <i>Segundos grupos.</i>
28 de noviembre de 2022	Entrega de promedios.
30 de noviembre de 2022	Examen de ampliación.
03 de diciembre	Cierre administrativo del curso.

Bibliografía

Procedimientos administrativos

BOLAÑOS GONZÁLEZ, J. (2014). Temas clave de la investigación preliminar. *Revista de Derecho de la Hacienda Pública* (Vol. 3)

BOLAÑOS GONZÁLEZ, J. (2019). El derecho a la no autoinculpación en el derecho administrativo disciplinario costarricense. *Revista de Derecho de la Hacienda Pública* (Vol. 12)

HINES CÉSPEDES, C. (2009). *El Procedimiento Administrativo, nuevo paradigma sobre su finalidad*. San José, Costa Rica: Editorial Isolma.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (2001). Memoria del Seminario sobre Procedimientos Administrativos. 1 ed. San José, Costa Rica: PGR.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (2006). *Manual de Procedimiento Administrativo*. San José, Costa Rica: PGR.

RICHMOND PORTUGUEZ, L. (2017). El principio non bis idem en el derecho sancionador, con especial referencia a la potestad sancionatoria de la Contraloría General de la República. *Revista de Derecho de la Hacienda Pública* (Vol. 9)

ROJAS FRANCO, E. (2013). Comentarios a la Ley General de la Administración Pública. Costa Rica: Franco J.E.

SANCHEZ MORÓN, M (2020) Derecho Administrativo. Parte General. Cap. XII. Madrid: Editorial Tecno. 16 edición.

Procedimientos de contratación

AGUILAR ARGUEDAS, A. (2014). Consideraciones básicas de la jerarquía impropia que ostenta la Contraloría General de la República para el conocimiento de las impugnaciones en materia de contratación administrativa. *Revista de Derecho de la Hacienda Pública* (Vol. 2)

BARRIENTOS ARAYA, J. (2001). *El proceso de contratación administrativa y sus principios rectores, como mandato constitucional al legislador*. Revista de Ciencias Administrativas y Financieras de la Seguridad Social, Vol 9 N. 1

CUBERO FERNÁNDEZ, C. (2014). La cesión en el contrato administrativo. *Revista de Derecho de la Hacienda Pública* (Vol. 2)

ORTEGA PÉREZ, E. (2013). Apuntes conceptuales sobre el recurso de objeción ante la Contraloría General de la República. *Revista de Derecho de la Hacienda Pública* (Vol. 1)

ORTEGA PÉREZ, E. (2015). Principio de transparencia en la contratación administrativa: el caso de las compras públicas electrónicas. *Revista de Derecho de la Hacienda Pública* (Vol. 5)

ROJAS ORTEGA, A. (2016). Potestad anulatoria de la Contraloría General de la República sobre actos o contratos viciados con nulidad absoluta, evidente y manifiesta. *Revista de Derecho de la Hacienda Pública* (Vol. 7)

Proceso contencioso administrativo

CASTILLO VÍQUEZ, F. (2009). *Ejecución de sentencias en el Derecho Público Costarricense*. San José: Editorial Juritexto.

FERNÁNDEZ ARGÜELLO, H (2019). Las medidas cautelares y el procedimiento disciplinario en el ámbito judicial costarricense. *Revista de Derecho de la Hacienda Pública* (Vol. 13)

GARITA NAVARRO, R. (2018). *Algunos dilemas prácticos en la dinámica probatoria del Proceso Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda*, dentro de la compilación 10 años de vigencia del Código Procesal Contencioso: Reflexiones y reformas necesarias. San José, Costa Rica: Isolma S.A.

GONZÁLEZ CAMACHO, O. (2001). *La Justicia Administrativa*. San José, Costa Rica: Investigaciones Jurídicas.

HIDALGO CUADRA, R. (2004). *Hacienda Pública y ejecución de sentencias en lo contencioso administrativo*. Revista de Ciencias Jurídicas. Volumen 104.

HIDALGO CUADRA, R (2018). *La cuestión probatoria en lo contencioso administrativo*, dentro de la compilación 10 años de vigencia del Código Procesal Contencioso: Reflexiones y reformas necesarias. San José, Costa Rica: Isolma S.A.

JIMENEZ MEZA, M. y otros (2006). *El Nuevo Proceso Contencioso Administrativo*. San José, Costa Rica: Escuela Judicial.

MORA ESPINOZA, A (2018). *Figura de la aplicación al caso de resolución administrativa favorable firme*, en la compilación 10 años de vigencia del Código Procesal Contencioso: Reflexiones y reformas necesarias. San José, Costa Rica: Isolma S.A.

NAVARRIO MOYA, F.; Rubí Fallas, I e Hidalgo González, J. (2013) La legitimación procesal de la Contraloría General de la República: una herramienta para la tutela objetiva de la Hacienda Pública. *Revista de Derecho de la Hacienda Pública* (Vol. 1)

ROJAS FRANCO, E. (2008). *Comentarios al Código Procesal Contencioso Administrativo*. San José, Costa Rica: Editograma S.A.

VÍQUEZ CERDAS, C. y otros (2008). *Código Procesal Contencioso Administrativo Comentado*. San José, Costa Rica: Juritexto

Cada profesor indicará la jurisprudencia administrativa y judicial que será de lectura obligatoria en su curso

Bibliografía complementaria

ARIANO DEHO, E. (2012). *Consideraciones sobre la conclusión del Proceso Contencioso Administrativo por reconocimiento de la pretensión en la Vía Administrativa*. Revista de Derecho Administrativo. N° 11. 143-154

BREWER CARÍAS, A. (2012). *Principios del Procedimiento Administrativo*. San José, Costa Rica: IJSA.

GAMERO CASADO, E y FERNÁNDEZ RAMOS, S (2018). *Manual Básico de Derecho Administrativo*. Madrid: Editorial Tecnos. 15 edición.

GONZÁLEZ-Cuéllar SERRANO, N. (1994). *La prueba en el Proceso Administrativo*, en “Homenaje al profesor Eduardo Ortiz Ortiz”. San José, Costa Rica: Colegio Santo Tomás de Aquino, UACA, pp. 563-580.

GONZÁLEZ PÉREZ. J. (2002). *Manual de Procedimiento Administrativo*. Madrid: Civitas.

GORDILLO, A. (2006). *Tratado de Derecho Administrativo*. Buenos Aires, Argentina: MACCHI. 4 ed.

INDACOCHEA PREVOST, U. (2008). *La Tutela Cautelar en el Proceso Contencioso-Administrativo*. Revista de Derecho Administrativo. No. 4; 283-305

LÓPEZ JIMÉNEZ, E. (2014) *Ejecución de acto firme y favorable*. Revista de Ciencias Jurídicas. Volumen 133.

PAREJO ALFONSO, L y PALOMAR OLMEDA, A. (2009) *Comentarios a la Ley de Contratos del Sector Público*. Barcelona: Bosch.

PÉREZ ESTRADA, M. (2014). *La importancia de las medidas cautelares en el proceso contencioso-administrativo: su eficacia en el proceso*. Revista Vasca de Administración Pública, Issue 99, pp. 2359-2381

SIRIANNI, G. (1991). *Inerzia amministrativa e poteri sostitutivi*. Giuffrè, Milano

Los profesores y profesoras podrán indicar otros libros y artículos de revistas como textos obligatorios o complementarios.

Textos normativos obligatorios

1. Constitución Política
2. Ley General de la Administración Pública
3. Ley General de Contratación Administrativa No. 9986
4. Código Procesal Contencioso Administrativo.